

EL PUEBLO

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO, DEFENSOR DE LAS CLASES JORNALERAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Sacramento, 69, bajo.

SE PUBLICA TODAS LAS SEMANAS

DIRECTOR: RAMÓN LEÓN MAÍNEZ

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz.—Una peseta al mes.
Fuera.—Tres pesetas por trimestre.
Número suelto CINCO centimos

El tonto Salazar

EL COLMO DEL RIDICULO

El ilegal Aguirre no quiso presidir la sesión del Municipio el pasado viernes. Se estuvo encerrado en su despacho mientras se celebraba. No asistieron tampoco los amigos suyos que podían ser sorteados y marcharse del Municipio.

Encomendóse la presidencia al republicano de camama Salazar, el hombre de más fachada y más humo que se pasea por Cádiz. Porque está de cajero en casa del antiguo republicano señor Paul, se creyó el pobre hombre que era republicano también, y la experiencia ha demostrado que no lo es ni lo ha sido nunca.

El hombre, que siendo como es, presidente de la comisión de empedrado, tiene abandonado su cometido y consiente que Matute y su compinche España mangoneen allí a su antojo con perjuicio de los obreros que no buscan compadrazgos para ganar un jornal; el hombre que, echando viento, dice que no va a San Dimas porque le apesantan los obreros; el hombre que felicita al memo Sobrino porque tapó el chanchullo de la leche en Extramuros; el hombre que, sabiendo que hay un río de beneficencia en otro barrio, pudiendo intervenir directamente para averiguarlo, lo tapa con su silencio criminal; el hombre que, llamándose republicano, arrastra por el todo las puras ideas democráticas para convertirse en comparsa, en testafarro, en sumiso lacayuelo del sinvergüenza Macpherson; el hombre que perpetra actos monárquicos por congraciarse con los necios, ilegales, incapacitados y pobres que le rodean, no es, no puede llamarse republicano.

A ese fantoche designó la caterva neutra para que se la diera de presidente el pasado viernes, quedando en ridículo, como era de esperar, dadas sus conocidas aptitudes para faroleos y planchas. Salazar no es sólo fantasmón y presumido; está también rapado a maquinilla en todo lo referente a leyes e ilustración. ¿Qué podía salir de su mollera calabacil sino lo que salió? ¿Los alcornoques pueden dar más que bellotas, pongo por Salazar?

El hombre quería dar gusto a su gente; el truhan Macpherson le había aconsejado la línea de conducta que debía observar, y así salió ello, como dirigido por don Tello. En vez de haber hecho cumplir las disposiciones de la Superioridad, quiso eludir sus efectos, dando lectura a dimisiones contra la ley presentadas y que el Ayuntamiento no podía ni puede admitir en manera alguna. Toda esa tramoya de las dimisiones era un plan preparado para burlarse del gobierno, para burlarse también de un fallo del Supremo tribunal de la nación. Lo sabía así el concejal neomonárquico y neocatólico Salazar, y al querer hacer lo fraguado para dar gusto al pimpi Macpherson y su cuadrilla, se hizo cómplice de la in-

formalidad preparada, de la burla de una real orden, del desacato indecente a las resoluciones de la Superioridad. Salazar se llenó de porquería con su conducta asquerosa. Esa sumisión de tonto de capirote a los caprichos de los incapacitados é ilegales, bastaría para conocer hasta qué punto es falso su título de republicano, si otros muchos hechos no lo tuviesen ya patentizado sin controversia.

Lo más absurdo y ridículo fué cuando Salazar, indignado por las oportunas palabras del concejal señor Torres y el discurso legal del señor Rodríguez, quería prohibir a este último que explicase su voto. Los argumentos del Sr. Rodríguez no tenían réplica. Lo que se había hecho por el Municipio era completamente ilegal. Lo que se estaba efectuando el colmo de lo irrespetuoso y de lo arbitrario. Los Ayuntamientos no pueden conocer de esos actos ni de esas dimisiones con que se trata de burlar y menospreciar una real orden. El Ayuntamiento incurre en responsabilidad manifiesta.

El tonto Salazar, que se había subido en la escalera de su ignorancia, dijo que se admitían las dimisiones porque sí, porque para eso estaba él presidiendo, para cometer barbaridades.

El Sr. Rodríguez demostró sus profundos conocimientos en la ley, llevando al ánimo de todos el convencimiento pleno de que el Municipio ha desobedecido las órdenes de la Superioridad, queriéndose paliar la faralla con papeles mojados de inadmisibles dimisiones.

El Sr. Salazar quería molestar al Sr. Rodríguez felicitándolo sarcásticamente por el curso de legislación que había dado; pero como sucede a todos los tontos, cuando quieren decir alguna gracia, le salió el tiro por la culata.

La verdad es que no con el curso de legislación, como dijo Salazar, sino con la lección legal que dió Rodríguez al fantoche neomonárquico, quedó el cajero de Paul más por los suelos que un higo chumbo. Quemado por la contrariedad, vanidoso como todos los necios, todavía quería quedar encima, y dándole el republicano de sinvergüenza Macpherson, todo se le volvió gritar: yo mando aquí: lo que yo hago, bien hecho está. Yo soy aquí el amo ahora...

¡Qué ridículos resultan esos republicanos aristocratizados cuando se convierten en dictadores!

¡Al común con ellos!

¿SON CONSERVADORES!

¿DONDE ESTÁ EL CUTIS?

Unos pocos de neutros del coro de los ilegales, entre ellos los incapacitados González Paredo, Bedoya, el litri Viesquita, el dependiente de Lacave Vilches Chell, el memo Sobrino, Clotet y de los muñecos y otros por el estilo, han enviado un telegrama al gobierno rogándole

que no se haga lo del sorteo ni se varíe para nada el personal de los señores.

«La menor alteración en el Municipio (dicen) tal como hoy se encuentra constituido, sería en extremo perjudicial para los intereses de nuestro vecindario.»

No se pueden decir más tonterías y falsedades en menos palabras. Se necesita tener la poca comprensión de esa gente para soltar tales paparruchas.

El Municipio no experimentaría perjuicio ninguno si el coro de los incapacitados é ilegales fuera arrojado de los escaños a puntapiés. La colección de tontos que allí mangonea lo que está haciendo es desadministrando, dejando pelear a los obreros, protegiendo a los pillos y a los paniaguados sin beneficio ninguno para la localidad. Y es que están allí haciendo lo que les dice y ordena un tipo desacreditado, un explotador de los trabajadores, un sinvergüenza, un canalla, semi-inglés, que se ha convertido en caciquillo de los Aramburu, los Viesca, los Clotet, los Sobrinos y otros señores, a quienes les debiera dar vergüenza de supeditar su independencia, su posición y su dignidad a un títtere tan desprestigiado como ese ladrón de los pobres, traficante sucio de negocios asquerosos, persona tan rastrera que ni aun el saludo de los hombres dignos merece.

Esos concejales hueros fracasados como neutros, ridiculizados, en la más triste situación por sus actos de mentira y de sumisión, tienen la osadía de declararse ahora conservadores para seguir figurando y musiqueando! ¿Dónde está el cutis?

¿Habían de perjuicios si se van, sí, sí, sí, sí. Y piden que no se cumpla la real orden, que los dejen allí, que continúen labrando la felicidad de sus... fantoches, ó sirviendo, como lacayos, las órdenes del príncipe de los pimpis de Cádiz, el que robó 12 mil duros en las cuentas de conducción de tropas y heridos, y el señor Duque de Nájera se los hizo devolver; el considerado como espía miserable de los yanquis, negociante canallesco de barcos inservibles; el compadre del Guerra de la Trasatlántica; el pildete más despreciable de cuantos se pasean por Cádiz.

¡Oh vergüenza! Los Aramburus, los Paredos, los Sobrinos, los Viescas, los puleros, los puritanos, los que creen que van a salvar a Cádiz, cuando transigen por debilidad ó connivencia con los robos a los pobres cometidos en Extramuros, piden al gobierno que los dejen en el Ayuntamiento para que Cádiz no sufra perjuicio.

No uno, muchos causareis al vecindario continuando en esos puestos que tenéis usurpados, donde estais contra toda ley, porque al seguir hareis lo mismo que hasta aquí, cometer infamias, tapar chanchulleros y ser esclavos sumisos de las instrucciones malvadas del granuja Macpherson.

Queréis continuar en el Municipio para meter a Cádiz en las aventuras de un empréstito, emprender obras que serían ruinosas y que dejarían empeñados los recursos de la población por vuestro espíritu aventurero durante infinitos años. Queréis seguir allí para que vuestro pimpi se lucre con vuestros planes, para que el alcantarillado se lo trague Macpherson, para que vuestro sinvergüenza inspirador fragüe proyectos contra contratos que deben respetarse, para que el redomado pillo de vuestras afecciones vea realizados sus propósitos de ganar millones quedándose la Cooperativa con el alumbro de la población.

Dejais de ser neutros y quereis llamarnos conservadores. ¿Dónde está el cutis?

Os llameis neutros, os llameis conservadores, os llameis como querais, lo que os hace falta es una poca de sensatez, señores concejales ilegales é incapacitados.

Lo que os hace falta, sobre todo, es sacudir el yugo infamante de Macpherson. Mientras le considereis, mientras le respeteis como a caciquillo, mientras os humilleis a sus caprichos, mientras le sigais, mientras le escuchéis, no es posible que dejéis de ser los esclavos, los comparsas, los despreciables lacayuelos de un sinvergüenza.

Y dime con quien andas, y te diré quien eres. ¿Dónde está el cutis?

NO HAY VERGÜENZA

La gente de los lios de Macpherson no se atrevieron a celebrar sesión el miércoles, a pesar de que estaban en el Ayuntamiento 25 concejales. Lo de la real orden colea y amenaza en dar al traste con la taifa de los incapacitados.

El gobernador llamó a Salazar y le dijo que como no se le diera el viernes posesión al Sr. Orodea, él iría a dársela y a su vez destituiría al Ayuntamiento. ¡Pobre gente! Creen que con no celebrar sesión, ya lo tienen todo listo. Que haya ó no sesión, poco importa. Lo que hace falta, señores incapacitados, es que haya vergüenza.

Lo que el Municipio ha hecho con la real orden, es una burla indigna. Lo que procede, lo que urge, pues, es acatar, cumplir en un todo las disposiciones de la Superioridad. Lo que urge es que se verifique el sorteo para que vayan a la calle los que deben irse y puedan volver los que no debieron dejar sus puestos legalmente. Lo que urge es que se vayan todos los incapacitados. Lo que urge es tener vergüenza. No querer estar a la trágala contra la ley y la voluntad del vecindario en un sitio donde decorosamente no se puede estar.

Ya se vé que los concejales huyen del Municipio para seguir burlándose del Supremo y del Gobierno y de las Instituciones. Los infelices no quieren irse, porque entonces ¿qué iba a ser del trapalón Macpherson?

EL SR. ORODEA.

Este antiguo concejal conservador está demostrando que es el único que en el Ayuntamiento sabe y quiere cumplir la ley.

Los compromisos de partido le hicieron renunciar el Supremo que la presentación de tales dimisiones son ilegales y no pueden admitirse, el Sr. Orodea, acatando las resoluciones de la Superioridad, quiere volver a su puesto obligatorio, honorífico y gratuito. La decisión del Sr. Orodea es digna de todo aplauso. Merece la aprobación de toda persona recta. En la sesión de hoy se propone tomar posesión.

Pero como que el Sr. Orodea no ha accedido a la puerca falsedad de presentar de nuevo las dimisiones, obrando como personas sin sentido común, como han hecho Bayo, Solano y Sevilla; ni se han dejado catanear por la elocuencia callejera de Aramburu, como le ha sucedido al Sr. Muñoz, la taifa de los ilegales y de los incapacitados, han querido inutilizar al Sr. Orodea pidiendo por motivos falsos é inadmisibles su incapacidad.

El Sr. Orodea saldrá triunfante de esa rastrera asechanza, y obtiene los plácemes de los hombres de vergüenza. El es el único que ha sabido tenerla y demostrarla, cuando en el Cádiz asqueroso de Macpherson y compañía parece que se ha perdido por completo.

Nuestra felicitación al Sr. Orodea.

EL TIO DE SAN DIMAS

¡BARBAROS AL FRENTE!

El España que ha puesto el esteta Viesca en San Dimas, no sólo resulta ser un estúpido que no sabe escribir ni leer como Dios manda; no es sólo un insultante opresor del obrero; no es sólo un mandón insufrible, que amenaza a los trabajadores con mandarlos a la prevención; es también un fantoche sin caridad, de sentimientos repulsivos.

La semana pasada llevaron a San Dimas los muebles de un pobre, a quien, por débitos, se los habían puesto en la calle. El protegido de Viesca no quiso admitirlos no le fuera a reñir el Alcalde. ¡Qué lástima! Ese Ortega de Orán se cree algo porque «lord Simplinton» lo protege, y hasta no quiere que se pongan los muebles de un pobre en su cueva y la de Matute. ¡Habría Vd. visto el pijo resucitado! Así hace méritos el tío de San Dimas para que lo quieran. El hombre desde que almuerza y come algunas veces con Matute está que no cabe en el pellejo. El día menos pensado revienta. Dice que le gusta comer con Matute por lo bien que trincha. Entonces está en la gloria. Entonces no teme que el Alcalde le riña. De Salazar no hay que temer, porque como es tan tonto, dice que le apesantan los obreros y deja que Matute y España coman y beban cuando les dé la gana juntos ó acompañados, en intramuros ó extramuros, donde les plazca.

Y los obreros mientras tanto que se mueran de hambre.

¡Qué lástima de rayo que partiera por la mitad a Matute, a España y a Viesca, todos de un golpe!

¡De seguro que no se cometerían entonces tantas canalladas, ni habría tantos alcabuques de infamias!

UN OBRERO.

EL PROCESO DE VALLADOLID

Número 30

1605

Averiguaciones hechas por mandado del Sr. Alcalde Cristóbal de Villarreal sobre heridas que se dieron a D. Gaspar de Ezpeleta, Caballero del Hábito de Santiago.

S.º CARRANZA.

R.º EL LICEND.º ALONSO DE ÁVILA.

(CONTINUACIÓN.)

Preguntada si el dicho hombre de las dichas señas que tiene dichas y declaradas, le vió esta testigo al tiempo y cuando salió de su casa que iba por agua á la fuente de Artales á la Puerta del Campo, y cuando dice que vió al dicho don Gaspar arrimado y arrebocado dijo: que cuando encontró al dicho don Gaspar de Ezpeleta, como tiene declarado, un poco más adelante vió arrebocado al hombre que tiene declarado que después vió envainar la espada, el cual estaba pa'ado y esta testigo entendió que era criado del dicho don Gaspar, y como iba de prisa por su agua, no reparó en otra cosa.

Preguntada que pues la ríña sucedió sobre querer quitar al dicho D. Gaspar de Ezpeleta, que estaba arrimado á la esquina de las casas donde vive su amo de esta testigo, qué persona entiende esta testigo de las que visitan á dichas sus amas en que puedan concurrir las señas del hombre que tiene declarado que estaba envainando la espada, dijo: que esta testigo no sabe persona alguna que por algún respeto entre á visitar en el aposento donde vive su ama de esta testigo, porque no conoce caballero ninguno de respeto que visite por este título en la dicha casa, y que los que esta testigo ha visto entrar han sido el Duque de Pastrana y Conde de Conchaintina y otros caballeros que entran á visitarlas.

Preguntada, en el aposento del dicho Miguel de Cervantes, qué personas ha visto entrar á visitarle á él y á su mujer, y la demás gente de su casa, dijo: que ha visto entrar en el aposento del dicho Miguel de Cervantes al señor de Higuales, y que no sabe por qué entra; y que ayer martes, á lo que anochece, le vió entrar al dicho señor de Higuales, con una señora de la casa, estando en el aposento el dicho Miguel de Cervantes, y á la ventana que cae á la calle.

Preguntada declare quién entra en el aposento de la dicha doña María Ramírez, dijo: que no sabe quien entra en ese su aposento.

Preguntada si ha oído decir quién fuese la persona que hirió al dicho don Gaspar, ó qué se haya tratado ó sospechado de la que pudiese ser, dijo: que no lo ha oído ni sabido más de haber oído decir que por alguna mujer sería; y que esto que ha dicho no lo sabe más de lo que ha dicho.

Ante mí, FERNANDO DE VELASCO.

Testigo: D.ª Magdalena de Sotomayor, hermana de Miguel de Cervantes.

En el dicho día y mes y año, el dicho señor Alcalde mandó parecer ante sí á doña Magdalena de Sotomayor, beata, hermana de Miguel de Cervantes, de la cual recibió juramento en forma de derecho, y preguntada por el tenor de lo susodicho, dijo que no conoce al dicho don Gaspar de Ezpeleta, más de desde la noche que entró en casa de doña Luisa de Montoya, herido, y entonces le oyó llamar don Gaspar de Ezpeleta, y desde entonces esta testigo estuvo á su cabecera, regalándole hasta el punto que murió.

Preguntada cómo dice no le conoce, pues el dicho don Gaspar de Ezpeleta en su testamento hace una manda á esta testigo de que le dé un vestido de seda de la que ella quisiese por el amor que le tiene, dijo: que este testigo no sabe por qué razón lo dijo, más de que si por haber acudido con caridad á regalarle en la cama, le hizo alguna manda.

Preguntada, (pues esta testigo profesa hábito de beata, y no le cuadra el vestido de seda que el dicho don Gaspar le manda) diga y declare si se lo manda para darlo á otra persona, poniéndolo en cabeza de esta testigo, dijo: que esta testigo no sabe ni entiende por qué el dicho don Gaspar le hiciese la dicha manda, porque nunca le trató ni conoció en su casa, ni en otra ninguna, más de tan solamente cuando le vió herido, como tiene dicho.

Preguntada si el dicho don Gaspar de Ezpeleta, ha tenido visitas en el aposento donde posa doña Isabel y doña Constanza, sus sobrinas, y si juntamente con él ha entrado á visitas algún otro caballero con quien haya tenido alguna pendencia ó pesadumbre, dijo: que esta testigo posa con su hermano Miguel de Cervantes y doña Andrea su hermana y que allí están las dichas doña Isabel, que es hija natural del dicho su hermano y doña Constanza, hija legítima de la dicha doña Andrea; y que no ha visto, como dicho tiene, al dicho don Gaspar, ni esta testigo, como tiene dicho, le ha visto hasta que le vió herido, y que no ha entrado otra ninguna persona.

Preguntada qué otras personas han entrado en la dicha casa y aposento á visitar á los que tiene declarados, dijo: que don Hernando de Toledo, señor de Higuales, ha entrado una ó dos veces á visitar al dicho Miguel de Cervantes, su hermano, y también ha entrado Simón Méndez.

Preguntada cerca de las heridas del dicho don Gaspar y de la pendencia que hubo con quien le hirió; qué es lo que ha oído decir ó sabe acerca de ello, dijo: que lo que sabe es que esta testigo rogó muchas veces al dicho don Gaspar que declarase la persona que le había herido, y con quién había tenido la pendencia, porque no padeciesen algunas personas sin culpa, y que el dicho don Gaspar, no lo quiso decir, más de que viniendo de casa del marqués de Falces se había arrimado á la acera de la casa donde viven esta testigo y su hermano, junto á un mesón, y que estando allí había llegado un hombre y le había dicho que qué hacía allí y quién era, y el dicho don Gaspar le había dicho que estaba allí, y sobre sí se había de quitar de allí, ó no, habían ha-

bido palabras y se habían acuchillado, y le había herido; y que no sabía quién era ni lo quería saber: que él le perdonaba, porque había reñido con él como hombre honrado, cara á cara; y esto sabe y no otra cosa.

Preguntada si esta testigo vió la dicha pendencia y si vió lo que más en ella pasó, y si vió algunas personas embozadas que lo aguardasen, dijo: que esta testigo no vió la dicha pendencia; mas que el lunes por la noche, á hora de las doce, estando esta testigo en su aposento, oyó abajo decir: ¡cuchilladas, cuchilladas, y comenzaron á ladrar los perros y alborotarse, y á esto esta testigo abrió la ventana, y no vió persona ninguna, más de oír una voz que dijo: ¡Válgame Dios! y esta testigo dijo: ¡él te valga! y de casa de doña Luisa de Montoya, salieron sus hijos, con luz, y subieron al dicho don Gaspar, que le hallaron en la escalera que se iba subiendo, que venía diciendo: «¿no habrá quien socorra á este caballero que le han muerto?»; y lo subieron á lo alto del aposento, donde le echaron en una cama, y le confesaron y curaron; y en esto vino el señor Alcalde, y que antes que sucediese la dicha cuestión esta testigo juntamente con la dicha doña Luisa de Montoya y don Esteban de Garibay, fueron á rezar á Nuestra Señora de San Llorente, y á la vuelta, que fué un poco antes de la dicha pendencia, vieron á un hombre embozado á un lado, hacía el río de la Esgueva, que por ser esta testigo corta de vista no echó de ver qué señas ni vestidos tenía, ni las armas, y se entraron en su aposento: de desde á poco pasó lo que tiene declarado, porque aun no se habían acabado de quitar los mantos, cuando oyó las voces que tiene dichas.

Preguntada si esta testigo sabe ó ha oído decir y platicar por sospechas, ó en otra manera, quien hiriese al dicho don Gaspar, dijo: que no sabe más de lo que tiene declarado: y esto es la verdad para el juramento hecho; y lo firmó. D.ª MAGDALENA DE SOTOMAYOR.—Ante mí, FERNANDO DE VELASCO Testigo: D.ª Luisa de Montoya, viuda del cronista Esteban de Garibay.

En el dicho día, y mes y año, para averiguación de lo susodicho, el dicho Sr. Alcalde mandó parecer ante sí á doña Luisa de Montoya, viuda, mujer que fué de Esteban de Garibay, de la cual el dicho Sr. Alcalde recibió juramento en forma de derecho, y dijo que es de edad de cuarenta años; preguntada por las dichas cabezas del proceso, dijo: que sobre este negocio tiene dicho su dicho, que le fué leído, en que se afirmó, y demás de lo en él contenido, lo que sabe es: que esta testigo y doña Magdalena de Sotomayor y don Esteban de Garibay, su hijo de esta testigo, el lunes, en la noche, fueron á rezar á Nuestra Señora de San Llorente, y á la vuelta, que serían las once de la noche, poco más ó menos, vieron un hombre embozado que estaba más arriba un poco de la puente de madera que está en Esgueva, y esta testigo por ser corta de vista, no echó de ver qué señas ni vestidos tenía: mas de que el dicho don Esteban, su hijo, dijo que quisiera tener una ballesta para tirarle; y el dicho su hijo le ha dicho después acá que el dicho hombre era pequeño de cuerpo y vestido de negro, y después de haber entrado en casa, desde á poco, que no había hecho sino quitarse el manto, oyó las voces que tiene declaradas en el primer dicho, y como subían al caballero, y en la sala dijo: ¡ah señora, que vengo muerto!

Preguntada si sabe esta testigo, ó ha oído decir, ó si en su presencia se ha tratado ó platicado de la persona que hiriese al dicho don Gaspar, dijo: que esta testigo no lo sabe; mas de que el dicho don Esteban su hijo le dijo á esta testigo que al dicho don Gaspar le había visto en el aposento de doña Juana Gaitán y doña María de Argumedo, y sus sobrinas y hermana.

Preguntada qué otras personas sabe esta testigo que visitan á las dichas doña Juana y doña María y las demás, dijo: que ha oído decir que tienen visitas de caballeros, y en especial ha oído decir que vienen el Duque de Pastrana y el Conde de Conchaintina, y también ha oído decir á la dicha doña Juana Gaitán que venía á tratar de un libro que había compuesto un fulano Láñez, su primer marido; pero que de las visitas que ha habido se ha dado ocasión á que se murmurase entre los vecinos.

Preguntada qué otras huéspedes viven en esta casa, y de qué trato, ó personas que las han visitado, dijo: que en otro cuarto, pared en medio del de esta testigo, vive Miguel de Cervantes y su mujer y hermanas y una hija y una sobrina; y que ha oído decir que el señor de Higuales entra en esta casa, y no sabe en cual cuarto entra, y que también sabe que entra de visita Simón Méndez, que ha oído decir que entra á visitar al dicho Miguel de Cervantes.

Preguntada si por razón de las visitas que entran en casa de las dichas doña Juana Gaitán y Miguel de Cervantes, fué la cuestión que tuvo el dicho don Gaspar, dijo: que no lo sabe ni lo ha oído decir.

Preguntada por qué causó razón el dicho don Gaspar mandó un vestido de seda á doña Magdalena de Sotomayor, diciendo que se le manda por el amor que le tiene; pues la dicha manda presupone conocimiento en casa de la dicha doña Magdalena, y siendo, como es, beata, y que se viste de jerga, presupone también que mandarle un vestido de seda era para otra persona, y no para ella, dijo: que no se halló al testamento, ni sabe la causa; mas de que entiende de que por ser pobre se lo mandaría de caridad; porque la tiene por una gran sierva de Dios,

por la buena vida que hace; y que lo que tiene dicho es la verdad, por el juramento que hecho tiene; y lo firmó.—D.ª Luisa de Montoya.—Ante mí, FERNANDO DE VELASCO.

Testigo: D.ª Gerónima de Sotomayor, mujer de Rodrigo Montero, continuo del Duque de Lerma.

En el dicho día y mes y año, el dicho Sr. Alcalde mandó parecer ante sí á doña Gerónima de Sotomayor, mujer de Rodrigo Montero, continuo de los del señor Duque de Lerma, que vive en el cuarto donde vive doña Juana Gaitán y es de edad de veinte y tres años, de la cual se recibió juramento en forma de derecho; y preguntada por las cabezas de este proceso, dijo: que ael dicho don Gaspar de Ezpeleta de nombre no le conoce, y que de vista le conoce porque le ha visto dos veces de visita en el aposento de doña Juana Gaitán y doña María de Argumedo y su hermana y sobrina; y que en el aposento de las susodichas ha visto otras visitas de caballeros que no sabe los nombres de ellos.

Preguntada si entre las visitas que han hecho á las dichas doña Juana Gaitán y doña María de Argumedo, alguna sea de caballero que tenga particular respeto con ellas ó con alguna de sus sobrinas, dijo: que cosa en particular esta testigo no la sabe.

Preguntada si esta testigo sabe qué caballeros ó personas visiten á Miguel de Cervantes y sus hermanas y hija y sobrina, dijo: que no lo sabe, porque no las trata, mas de hablarlas cuando entra ó sale en casa y las encuentra; y que ha oído decir que el señor de Higuales visita esta casa y no sabe en cual cuarto, y también ha oído decir que Simón Méndez visita en el cuarto de dicho Miguel de Cervantes, no sabe á quién.

Preguntada si sabe ó ha oído decir quién fuese la persona que hiriese al dicho don Gaspar y que las heridas y pendencia fuese en razón de las visitas, dijo: que no ha oído decir ni sabe sobre qué fué, ni de la dicha pendencia sabe más de que el lunes en la noche, ya tarde, que no sabe la hora que era, queriéndose esta testigo acostar, oyó una voz que dijo: «válgame aquí, que me ha muerto un traidor»; y esta testigo se asomó á la ventana y no vió á nadie; y esto es verdad para el juramento que hecho tiene; y no firma por no saber.—Ante mí, FERNANDO DE VELASCO

Testigo: Isabel de Ayala, viuda del Doctor Espinosa, beata.

En el dicho día y mes y año, el dicho Sr. Alcalde Cristóbal de Villarreal, para más averiguación de lo susodicho, recibió juramento en forma de derecho de Isabel de Ayala, viuda, mujer que fué del Doctor Espinosa, y es natural de la ciudad de León; y anda en hábito y es beata, de edad de más de cuarenta años. Preguntada al tenor de lo contenido en la cabeza de este proceso, y demás diligencias que se van haciendo, dijo: que esta testigo vive en un cuarto alto de la casa donde vivía el dicho don Gaspar de Ezpeleta, muerto, y que la noche que sucedió las heridas le dieron, que fué el lunes en la noche, veintisiete de este presente mes, esta testigo no se acordó de haber estado en casa, ni de haber estado en el medio, de otro vecino, y así no vió ni supo cosa ninguna de lo contenido en la dicha pendencia; mas que de ende á poco vino á su casa y vió en el cuarto donde vive la dicha doña Luisa de Montoya á el dicho don Gaspar de Ezpeleta, á lo que decían herido, que le estaban curando, y supo que estaba en el dicho aposento el Sr. Alcalde, y otras personas, y alguaciles de corte; ni sabe más de haber oído decir que se habían venido acuchillando el dicho don Gaspar de Ezpeleta y otro hombre desde hacía la parte del hospital de la Resurrección, y de esto podrán más particularmente decir los que viven en la taberna y otros, y que ha oído decir á Isabel, criada de doña María de Argumedo, que á uno de los hombres que reñían le había visto envainar su espada, ensangrentadas las manos, y que era un hombre mediano de cuerpo, vestido de negro, á lo que le había parecido.

SECCIÓN DE JEREZ

Manejos reaccionarios

No surtió el efecto apetecido el calumnioso telegrama de Quero en *El Imparcial*, y ya ha encontrado la reacción otro medio de causar daño á las Sociedades obreras de Jerez.

Hace algunos días apareció una hoja dirigida «Al gremio de Toneleros», en que el anónimo autor ó autores pretenden fomentar discordias en su Sociedad, apelando á las más ruines calumnias.

No es extraño que la reacción tenga sus miras fijadas en la Asociación de obreros toneleros, porque esta ha sido la base de la excelente organización de trabajadores de Jerez, y porque á su frente se hallan unos cuantos honrados hijos del trabajo, que por su cultura é intachable reputación, gozan de la confianza del gremio á que pertenecen y de general prestigio en todas las Sociedades obreras. Así, pues, no perdonan medio, y lo que respecto á las autoridades no consiguieron con el repetido telegrama de *El Imparcial*, pretenden conseguirlo hoy.

Los que conocen el paño, adivinan tras del papelucho reparto, á una de esas sabandijas que, mal avenidas con los lauros ajenos, y ante su repitilesca impotencia, no perdona medio de escupir baba por todos lados, por ver si emponzoña algo con ella, y á la cual nunca faltan reptiles más inferiores que hagan caso.

El jesuitismo y la burguesía, que siempre están dispuestos á fomentar cuanto perjudique á los trabajadores, máxime si estos pretenden defender su derecho, suelen echar mano de estas sabandijillas para hacer su demoleadora labor; por lo que no nos extraña que de vez en cuando salgan de su escondrijo para hacer su oficio.

Vivan, pues, alerta los obreros jerezanos, y por si el mal pudiera ser contagioso, córtenlo de raíz, expulsando de una vez para siempre de su seno á los Judas, que ingeridos en las sociedades, sirven la causa de los explotadores.

El saneamiento interesa por igual á todas las sociedades constituidas, y puesto que la de Toneleros es la que ha dado la mano á los demás para su constitución, todas deben protestar como un solo hombre de las canalladas contenidas en el libelo repartido, tal vez por cuenta de algún antro jesuitico y á riesgo de cuatro ignorantes, engañados por quien sirve intereses diametralmente opuestos á la buena causa de la redención de la clase trabajadora. ¡Guerra, pues, á las sabandijas jesuiticas!

A los empleados de ferrocarriles

¿En qué piensan los empleados de ferrocarriles de esta línea? ¿Han perdido por completo las energías para la defensa de sus intereses?

Mentira parece que perteneciendo todos ellos á una organización tan perfecta como la que tienen formada en todas las líneas españolas, se hayan abandonado hasta el extremo de no dar señales de vida, lastimando con ello sus intereses y los de todos los compañeros de otras líneas.

¿Tanto miedo han tomado al jefe de esta Estación, que no se atreven ni aun que se sepa que pertenecen á una sociedad lícita?

Vamos, compañeros, fuera temores injustificados y apatías perjudiciales, y á entrar por el buen camino, que el obrero que no está dispuesto á defender sus derechos, dá muestra de esclavo sumiso, y ese es el peor concepto que puede merecer un trabajador.

Animo, y á reanudar las buenas relaciones con la sociedad, que es la salvadora y el amparo de vuestros derechos desconocidos por las absorbentes empresas.

Un explotador más

Sr. Director de EL PUEBLO.

Mi estimado señor, comprendiendo que el digno periódico de Ud. es constante defensor de la verdad y de la justicia me dirijo á Vd. para que publique los siguientes datos si á bien lo tiene:

Existe en el Puerto de Sta. María una viña llamada la «Bizarrona», donde está puesto de capataz un tal Marqués, alias el patron (de negreros), el más fiel tiranizador de los obreros para acrecentamiento del capital. Dice ese explotador de la humanidad que el hombre de campo nunca cumple con su trabajo por muchas horas que tenga el día y que hay que hacer en la viña lo que á él conviene. Si ven que el obrero se resiste algo, se le sitía por hambre hasta que sucumba á lo que se quiera.

En el mes de Julio se convino en agostar tres cuartas de tierras; acomodó tres obreros del Puerto, uno de Jerez y mandó á otro, un peon de mano que el tiene, (un gatico negro) para que acomodara cinco hombres en Lebrija á fin de que cada uno fuera de distinto pueblo y gobernarlo el á su mayor deseo como se trataban en las Américas á los esclavos; pero figúrese Vd., señor Director, cual sería su sorpresa cuando se enteró de que todos nosotros nos miráramos como hermanos, y viendo él que no le salía la cuenta que había ajustado en el escritorio, fué y nos despidió á los diez días pagándonos á diez reales que, entre idas y venidas á mi pueblo, se me fué casi todo lo que gané, por que como no señala temporada, porque dice que á él no se le impone nadie y si él á los trabajadores, por eso cuando uno trata de defender algo, lo primero que hace es decirle al peon de mano que no lo lleve más y no vá.

Hay allí bastante arboleda y le dice á uno de sus paniaguados que se ponga á observar quien le toca á los árboles, y si no lo dice los despidió á los dos, porque dice que quiere mejor que se pudra en el árbol la fruta que no se la coman los trabajadores, porque así se lo mandan, y quizás el amo no será sabedor de tantas infamias como comete este miserable jesuita que tiene las entrañas más negras que el teniente Portas. Otro caso. Llegó el otro día un pobre hombre á pedir una limosna, y cuando lo vió se abalanzó á él como el cabo Botas se abalanzaba sobre su víctima, diciendo que no consiente que vayan á mendigar á la viña y amenaza con que va á comprar una escopeta para darle un tiro al primero que pida allí una limosna.

Lo más gracioso es que la limosna la pedía el infeliz á la gente y no al capataz; pero ni aun eso consiente ese tigre. Para que se conozca bien á este tipo, le diré que el amo pasa para la gente medio cuartillo de vino diario, y el miserable se lo quita al amo y al trabajador para consumirlo él cuanto concluye. Tiene unas cuantas mujeres desgraciadas al retortero para divertirse con ellas todo el tiempo que le dá la gana, en vez de estudiar de qué manera cumplirla con el amo y con el trabajador y no robarles á ninguno nada.

Ya ve Vd. señor Director, quien puede hacer estas cosas sino un miserable, un canalla, ó un hipócrita jesuita como el patron (de negreros). ¡Ah! se me olvidaba decir á Ud. que dice el muy hombre que al trabajador con diez reales que gana cuando trabaja le sobra para mantener sus obligaciones, y por eso cuando llega el tiempo de levantar varas, azufrar y vendimiar y toda clase de faenas, menos cavar, siempre lleva mujeres porque le dejan más producto; pero no mira que todo lo que aprovecha lo desperdicia por otro lado, porque lo que sucede es que las mujeres ni echan azufre, sino lo tiran, ni levantan varas, sino que las dejan en el suelo, porque no son faenas propias de su sexo, ni vendimian, ni nada, y así pierde el amo medio esquileo con estos ahorros, y dice el muy hombre también que si no van las mujeres este año á vendimiar no les paga á los hombres más que á seis reales, porque á él no se le impone nadie.

Sin molestarle más por hoy se despide de usted dándole las gracias por la publicación de este artículo, s. s. q. b. s. m.

UN OBRERO.

Jerez, 23 Agosto del 99.

EN AFRICA

ATROPELLO INFAME

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro: Hace unos quince días que Juan Sanchez Morilla, vecino de la calle de Palomar, se encuentra en la cárcel por el grave delito de estar en su casa pacíficamente en compañía de cuatro amigos, cuando en el momento de decir á su madre, que ya le tenía encargado varias veces que no diera pan fiado á ninguna de las vecinas de la casa, se entra por las puertas de la misma una pareja de municipales, de la que solo conocemos al cabo Pepe, que así le llaman en el barrio, y sin que precediera provocación alguna, ni una palabra siquiera por parte de Sanchez Morilla, principiaron á maltratarlo á bofetada limpia, lo sacaron de su casa como si fuera un infame facineroso, lo zamparon en la casilla, y, al momento como es de costumbre en tales casos, se pasó el correspondiente parte á la autoridad, en el que se decía, que el detenido había hecho resistencia á los agentes de la misma, lo cual no es verdad, como estamos dispuestos á afirmar todos los vecinos de la calle que presenciáramos tan escandaloso hecho.

De manera, Sr. Director, que eso dice bien á las claras que vivimos en unos tiempos tan felices, en los que la seguridad del ciudadano está á merced de cualquier cabo Pepe y su acompañante, y si la autoridad que hoy está al frente del municipio no se vá con mucho pulso en eso de los partes de resistencia á la autoridad, que continuamente dan sus agentes, pues será muy fácil, que, creyéndose servir á la justicia, sea instrumento inconsciente de las venganzas rastreras de sus subordinados, como ocurre en el caso presente.

Se ofrecen de Ud. atentos, s. s. s. s.

VARIOS VECINOS.

Jerez 19 de Agosto de 1899.

Un conserje soberbio

Sr. Director de EL PUEBLO:

Muy señor mío y de mi mayor consideración. Se están tocando y sintiendo en esta población el peso de la soberbia y orgullo de cierto individuo empleado en el Mercado central de abastos por los siete angelitos de la calle de la Liebre.

Me refiero al conserje de dicho Mercado, hombre ejemplar por su orgullo y mal trato para con sus semejantes, como se comprueba con el hecho ocurrido no hace mucho con un pobre padre de familia, empleado también allí, quien por las exigencias infundadas y mal trato que usaban con el infeliz, tuvo que renunciar el cargo, perdiendo, como es consiguiente, el corto jornal que percibía y quedando sus hijos sin aquel pedazo de pan, bien amargo, ganado al lado de aquel energúmeno.

¡Cuán satisfecho debe estar el tal conserje con la salida del pobre empleado! ¡Sin duda podrá colocar á otro que se las entienda con él para la mejor práctica de sus operaciones! Cuando esto hace con un padre de familia, bueno y honrado y que llevaba muchos años de servicio en dicho sitio, es capaz el señor conserjillo, colmo del orgullo, de hacerle una mala pasada al preste Juan de las Indias.

Un conserje parecido no muchos le encontrarán. Hombre tosco y con thilla; ¡vaya una calamidad!

A dicho señor conserje le ajoga la vanidad, sin mirar ese pobrete lo que fué tiempos atrás.

Dándole gracias anticipadas se despide de Ud. Sr. Director.

UN PESCADERO.

Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1899.

La gente de los lagartos

CHISMOGRAFIA JEREZANA

Continúan los Lagartos su benéfica obra, pues pasan de sesenta los honrados padres de familia que de consumos llevan dejados cesantes, y causa miedo ver los que vienen á ocupar esos puestos; y no nos llama la atención tal desastre considerando que ni el Marqués de las Almejas, ni el célebre Crucificado, ni el Angel caído, tienen hijos. Y, es claro que ellos dicen: aquí lo que nos conviene es gente nuestra, y que no tenga... que perder.

Hay alegrías que matan. Al señor Reina, á quien despues de... dar la vuelta al mundo, se le cuellan tres mil pesetas por las puertas, le ha entrado tambien una enfermedad llamada tiricia.

Y, á propósito, hemos de referir cierto diálogo ocurrido en la pasada semana en tren del Puerto á Jerez.

Venia en un coche de tercera, una dama y entre los pasajeros un soldado que entabló la siguiente conversación con ella:

Soldado.—¿Señora, vá Ud. á los madriles?

Ella.—No señor; voy á Jerez onde está mi Pepe, es decir, mi esposo D. José, que está de almirante de los Consumos con doce mil reales y le ha entrado tiricia: ¿está osté?

Soldado.—Señora ¿tiricia con doce mil reales? Yo quisiera tener esa enfermedad con tal que me pagaran mis alcances.

De los cabos sólo han dejado uno; uno que vale por diez, pues es un hijo de bendición, con tantos apellidos ó apodos, que sería interminable nombrarlos.

Llámanle el Preciso, boca de gato; eso de preciso sería en los gloriosos tiempos de Picamil; pero hoy que se lo pregunten al Crucificado.

Lo de Boca, me lo figuro: es mucho y malo lo que esa boca raja.

Lo de gato será porque habrá... comido mucho pescado. ¿Eh?

Sneña con la gefatura y tiene nombrado su personal completo para cuando llegue esa hora; pero esa hora no la verá aunque gaste calcetines de algún noble, según él.

Le aconsejamos disponga de ese personal para una compañía de polichilenas, titiriteros y cómicos de la legua, con la que haga como en otros tiempos (hace 30 años) las delicias de villas y aldeas.

Me parece que aún lo estoy viendo con el tambor y la trompeta anunciando el gran espectáculo de «la muerta en la escoba» y la mujer que con el caballo levantaba un boyo de vino de algún Conde.

No olviden que este Preciso tampoco tiene... hijos.

Vean estedes á quién ha relevado el célebre Nino; pues al padre de tres hijos con once años de servicio. Tampoco el Nino tiene... hijos.

Han colocado á D. Gonzalo de Córdoba; es decir, D. Gonzalo el Gran Capataz, hoy alcalde de barrio en barrio, que no vive, empleado en consumos, sin uniforme; pero suponemos llevará chapa y... cinturón, y además es corredor: el que desee algo de sus tres servicios, véalo muy orondo en cafés y cervcerías sentado tranquilamente.

También han dejado cesante al Modesto chiquitín de la casa. ¡Hombre! también estorba ese inocente. Pues no jugar con fuego, que los de caballerías tienen malas pulgas y no admiten disculpas.

Tenemos material y pasaje para muchas barquetas. Hay tela para rato; pero daremos fin hoy con una estupenda noticia.

En la sesión municipal de hace dos lunes acordó el alcalde abonar al Angel la diferencia que hay del sueldo de interventor que es á revisor que viene siendo; es decir, de catorce mil reales (¡qué lástima de dinero, que aunque fuera en policias estaría mejor invertido!) á veinte y cuatro mil. ¿Qué os parece? Veo ya con tiricia á este Lagarto de nuevo cuño.

La misma suerte le cupo el año pasado cuando con sus enfermedades de camama y sus caballitos de papel trató de dejar plantado y á medio hacer los... desconciertos; pero todo se acabó cuando le dieron aquellas pesetillas (¡guason!)

Ya no le queda más que conseguir sino la efectividad del cargo; pero eso ni lo veremos ni lo deseamos, porque si en Julio, al sentarse interinamente, rompió el sillón, ¿qué sucedería al sentarse en él en propiedad?

¡¡¡La peste, la peste!!!
Hasta la tercera barqueta.

SENÓ PEPE.

Desde el Portal, 25 Agosto del año de los Lagartos.

Calumnias Infames

PROTESTA DE LOS OBREROS JEREZANOS

Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad:

Los que suscriben en representación de las sociedades obreras que presiden, aquí domiciliadas, á V. S. con el debido respeto exponen:

Que el periódico de Sevilla titulado *El Correo de Andalucía* correspondiente al lunes 21 del actual, bajo el epigrafe de *El anarquismo en Jerez* publica un suelto que contiene en su esencia una grave acusación para las autoridades de esta localidad y en sus detalles imputaciones calumniosas para las sociedades obreras que tienen el honor de elevar á V. S. la presente exposición.

Afirma el periódico aludido refiriéndose á los

informes de un vecino de esta que cita, y dice conocer, que las sociedades obreras aquí residentes hacen una activa propaganda anarquista á ciencia y paciencia de las autoridades y dando vueltas á su fantasía presagia días de luto para esta población, imputando las responsabilidades de la catástrofe que supone probable, tanto á los gobernantes como á las clases laboriosas tan vilmente injuriadas por dicha publicación.

A nadie mejor que á V. S. que cumple con el celo debido su alta misión consta el ordenado funcionamiento de las asociaciones que por nuestro conducto, elevan á su autoridad la respetuosa petición que contiene el presente escrito.

Fundadas estas sociedades con el objeto exclusivo de mejorar las condiciones de vida de los obreros asociados, dentro del orden legal, á esa aspiración limitan todos sus actos, que realizan sin ningún género de reservas y facilitando la misión inspectora de la autoridad.

Por las razones expuestas y considerando que las falsas versiones mencionadas difundidas con menguados fines perjudican por igual al concepto honroso que las agrupaciones obreras merecen y al buen nombre de esta culta población, que una absurda y sistemática leyenda pretenden vilipendiar; los recurrentes

Suplican á V. S. que se digne dar cuenta á la Excm. Corporación que preside de este recurso de quej contra las extralimitaciones punibles del citado órgano de publicidad y que, amparando el legítimo deseo de estas sociedades, acuerde la depuración de tan falsas informaciones, exigiendo á sus autores y cómplices las debidas responsabilidades en vindicación del buen concepto de la gestión gubernativa de V. S. y de la Excm. Corporación que tan dignamente preside; y del honrado nombre, correcta conducta y sanos propósitos de las sociedades obreras de esta ciudad.

Es justicia que no dudan obtener los recurrentes de la notoria rectitud de V. S. y del Excmo. Ayuntamiento de su presidencia como caracterizada representación de los poderes públicos en esta localidad.

Jerez de la Frontera 24 de Agosto de 1899.
Manuel Domínguez Moreno, Presidente de la Sociedad de Artes Gráficas.

Luis González Vázquez, Presidente de la Sociedad de Viticultores.

Francisco Verjel, Presidente de la Sociedad de Zapateros.

Miguel Bustillo, Presidente de la Sociedad de Comiteros.

Florencio Revueltas, Presidente de la Sociedad de Pintores.

José Pina, Presidente de la Sociedad de Arrumadores.

Simón Fuentes, Presidente de la Sociedad de Albañiles.

Francisco González, Presidente de la Sociedad de Constructores de Coches.

Juan Campos, Presidente de la Sociedad de Carreros.

Manuel Capdevilla, Vice-Presidente de la Sociedad de Toneleros.

Juan Betanzos, Presidente de la Sociedad de Carpinteros.

Se adhieren y están en un todo conformes con el anterior expuesto, las Sociedades de Cerrajeros, Jardineros y Gasistas autorizando á sus respectivos presidentes para que lo firmen, ya que no pudieron hacerlo al entregar el presente escrito por falta de tiempo.

José Luque, Presidente de la Sociedad de Cerrajeros.

José Grilo, Presidente de la Sociedad de Jardineros.

Antonio Muñoz, Presidente de la Sociedad de Gasistas.

MAL CAMINO

Lo es el comprendido por varios trabajadores del gremio de tonelería, que mal aconsejados y peor dirigidos por un soberbio, han comenzado una obra destructora, propia solo de quien no comprende sus intereses, ó sirve los de los explotadores.

Por correo recibimos una hoja impresa, que firman «varios toneleros», y que según todos los antecedentes y según corrobora la cumplida refutación que de ella hace el periódico órgano de la Sociedad y los estimados colegas «El Demócrata», «El Viticultor» y «La Defensa», no es otra cosa que una manifestación del despecho de uno que se cree con la superioridad necesaria para ser mentor obligado de una Sociedad que sin necesidad de su concurso—que él cree de inestimable valor—ha sabido colocarse á la altura en que hoy se halla.

Mucho lamentamos que de entre los mismos obreros surjan estos enemigos de la buena causa, que en vez de dirigir sus esfuerzos á procurar el engrandecimiento de una Sociedad que tan beneficiosos resultados producen gasten las energías en fomentar discordias y malas pasiones, procurando para el logro de sus aviesos deseos manchar honradas reputaciones.

Justo castigo le ha impuesto la Sociedad de Toneleros al autor de estos hechos reasurables, expulsándolo de su seno, que es lo que merece todo el que procede mal en el seno de una colectividad cualquiera.

EL MONTE IMPIO

¿Estarán esperando los señores Marqueses de Casa Pavón y Mochales y el Sr. Conde del Moral de Calatrava á que se haga cargo del poder el Duque de Tetuán para poder corregir la marcha impia de la casa de negocios establecida en la calle Francos?

¿Será cosa de creer que se declaren impotentes para conseguir el saneamiento que todo el público pide á voces?

¿Y no les causarásenojo ver que siendo Alcalde uno de sus hermanos siguen los escándalos en dicho centro maléfico?

Tanto peor para ellos, que mientras se acarrean la pública malquerencia removiendo destinos que estaban bien servidos, no se atreven con los encastillados y poderosos mangoneadores de la casa de la calle Francos número 28.

¿Hasta cuándo?...?

Alcalá de los Gazules

¿QUÉ OCURRE EN ALCALÁ?

Según nuestros informes que consideramos verídicos, parece que hay gran marejada entre los prohombres político-conservadores de aquella ciudad.

Mas como de ello se desprende una serie de enormidades capaces de poner los pelos de punta al menos asustadizo, es por lo que preguntamos qué ocurre en Alcalá, para que uno de las fracciones del partido conservador representado por los «neutros», por los alabarderos de todos los caciques, y por regla general la rémora de todo lo bueno, quiera jugar ahora su cuarto á espadas, para lo cual ellos, los neutros, los probos, los beatos, los hermanos de San Vicente, vayan del brazo con los administradores (?) más puestos que há habido en pueblo alguno y tengan que llevar de lazarrillo para que los presente á los caciques provinciales al célebre Baldomero, hermano de Fernandito, á ese sastré... despreocupado que, debido á su... bondosidad, llegó á ser secretario del Ayuntamiento de aquel Montes de Oca, que si dura unos años más se hubiera tragado hasta las rocas de los montes, porque ya lo demás había desaparecido.

Estos neutros, que por cierto andan que beben los vientos para pescar la gefatura del partido conservador, concluirán por aburrirse y entregarse á Vicente Díaz, que en honor á la verdad, es el político más... limpio que se puede imaginar; pero en cambio sabe concertar por consumos á los neutros, en el veinte por ciento de lo que debieran pagar, que es lo que los neos, digo los neutros, pretenden.

Y por si alguno cree otra cosa, vamos á aprobarlo.

De muchos años á esta parte, han venido riñendo los destinos de ese pueblo los Sanchez, los Montes de Oca y los Pastor, caciquillos los más funestos que registra la historia caciquil.

Con todos estos monterillas desalmados, ha estado siempre conforme esa masa neutra, si neutros pueden llamarse á aquellos que solo aspiran á tener mucha riqueza oculta y á economizarse en consumos algunos miles de pesetas.

¿Qué porqué salen hoy de sus casillas?

Por la razón de que hace un año ó poco más, están al frente de aquella administración, hombres probos y honrados que como D. José Galán, en el corto tiempo que ha llevado en la Alcaldía, ha hecho obras de reconocida utilidad pública; que ha dado ocupación á todos los obreros faltos de trabajo; que ha pagado muchísimos atrasos y que tiene al día á todos sus empleados; pero en cambio no transije con que esos neutros, verdadero azote de los pequeños contribuyentes, guarden en sus cajas lo que los otros pagan demás.

Esa es la verdadera causa de que un grupito de contribuyentes conocido por «El Hebreo», no tenga inconveniente en lanzarse contra un buen administrador de los pobres comunales, aunque sea echándose en brazos de lo más perverso y corrompido de los políticos Alcañinos.

UN REPUBLICANO.

Los republicanos de Villamartin

José Muñoz del Valle, Secretario del Comité de fusión republicana de Villamartin.

Ceráfico: Que en el libro de actas del partido republicano de esta villa existe la que copiada á la letra dice como sigue:

«En la villa de Villamartin á 15 de

Agosto de 1899 se reunieron, previa convocatoria, los republicanos de la misma sin distinción de matices con objeto de formar un Comité de fusión republicana en el cual estuvieran representadas todas las agrupaciones de que se compone el partido y al efecto se constituyó una mesa interina compuesta de un presidente de edad y dos secretarios excrutadores, procediéndose inmediatamente á verificar la elección por sufragios que dió el resultado siguiente:

Presidente, D. Miguel Inigo Ardila; vicepresidente, D. Juan Menacho Salas; tesorero, D. Juan de Montes Márquez; secretario, D. José Muñoz del Valle; vocales: D. Deogracias de Zea Moreno, D. José Calvillo Chacón, don Vicente Morales Orellana, D. Antonio Morilla Rodríguez, D. Luis Marqués Benitez, D. Manuel Nieto García, don Cristóbal Méndez García, D. Antonio Muñoz del Castillo y D. Francisco Romero Márquez.

Enseguida tomó posesión de sus cargos la nueva Junta dando las gracias el presidente en nombre de los individuos que la componen por la honra con que se les había distinguido.

Después se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que por el secretario se lleve un libro de inscripción en que se anoten los nombres de todos los individuos que deseen formar parte de la fusión llevada á efecto en el día de hoy, á fin de dar mayor impulso á la nueva organización.

2.º Renovar por elección, la Junta, todos los años, en la segunda quincena de Junio y que tome posesión el día 1.º de Julio inmediato.

3.º Remitir copia de este acta al periódico de Cádiz EL PUEBLO y á LAS DOMINICALES de Madrid para su inserción y que las entreguen en el Comité provincial y Central respectivamente.

4.º Suscribirse á ambos periódicos cuyas suscripciones sean costeadas por la Junta.

5.º Dirigir comunicaciones á los republicanos más caracterizados de Prado del Rey, Bornos y Arcos con el fin de que constituyan sus Comités respectivos y formar el de partido ó al menos estar en correspondencia para trabajar en pró de nuestra causa.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando todos los individuos de la Junta conmigo el Secretario de que certifico.—

Miguel Inigo, Juan Menacho, Juan de Montes, Deogracias de Zea, José Calvillo, Vicente Morales, Antonio Morilla, Luis Marqués, Manuel Nieto, Cristóbal Méndez García, Antonio Muñoz, Francisco Romero Márquez, José Muñoz.

Y para que conste expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente en Villamartin á diez y seis de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.

El Secretario, V. B. J. Muñoz. Miguel Inigo.

El corazón de Jesús

Intentar resucitar las añejas cuestiones religiosas es una gran tontería que cometen los clericales de nuestros tiempos. Afortunadamente sumamos muchos más los descreídos que los creyentes, y todo conato de provocación por parte de éstos es sencillamente sembrar vientos para recoger tempestades.

Hoy la religión se profesa más por costumbre que por fe en sus misterios y confianza beatífica en las promesas celestiales. Ni los de arriba sienten la admiración que sentían antes por las cosas religiosas, ni á los de abajo les merecen respeto alguno los asuntos llamados sagrados.

Si los reaccionarios no formaran parte de la retahíla de degenerados que nos invade, sabrían ver que estos tiempos no son aquellos en que, en todo su apogeo el poder de la Iglesia, se apli-

caba el tormento á Galileo por demostrar el movimiento de la tierra, demostración contraria á los libros sagrados; y á Campanella por afirmar la multiplicidad de mundos, afirmación también contraria á los libros sagrados, se sepultaba en las sombrías cárceles del Santo Oficio á Fray Luis de León por traducir el *Cantar de los cantares*; se amordazaba á Aristarco por describir la distancia de la tierra al sol, y se castigaba afrentosamente á Prinelli porque afirmaba la estabilidad de las estrellas. El papa Alejandro V excomulgaba y hacía quemar vivo á Juan Huss porque rechazaba la autoridad papal y condenaba los vicios del clero, como quemaba vivo á Jerónimo de Praga por propagar las doctrinas de su maestro Huss. El papa Alejandro VI (padre, querido y suegro á la vez de su hijo) levantaba la hoguera para quemar á Savonarola porque censuraba ágríamente su vida crapulosa y depravada, y la corte de Roma, en fin, al paso que hacía subir al patíbulo á los reformadores, reducía á cenizas todos los escritos que se salían del radio estrechísimo que la Iglesia católica quería. El reinado de Dios en la tierra es el que ha costado más sangre á la humanidad. Diganlo si no las luchas sangrientas religiosas que se han desarrollado en el transcurso de los siglos, la degollina de la Saint-Bartolomé y la cruel toma de Bezières, en que se mataba á todos, católicos y hugonotes, con el pretexto de que Dios ya conocería á los suyos. La Guerra Santa de las Cruzadas, la Reforma, los cismas que continuamente se levantaron para protestar del poder tiránico de la Iglesia católica, de la depravación de sus papas, de sus sardanapalescos festines, indigno todo de una religión que pretendía tener como cabeza invisible al mismo Cristo, propagador de la humildad, la pobreza y la templanza, nos ofrecen otras tantas pruebas de lo sangrienta y humanicida que ha sido la religión católica.

Sin embargo, aquellos son tiempos que pertenecen á la Historia y que no se repetirán, aunque haya quien crea lo contrario. En la provocación que salga de la clerigalla, lo menos que puede suceder, es que dicha provocación sea la chispa que prenda fuego á la tan comprimida opinión radical y que resulte que, al reír por la na, salgan trasquilados.

SOLEDAD GUSTAVO.

Gran marejada

VIESCA EL TRAIADOR

Sigue el mar de fondo en la política local gaditana. Por más que Viesca quiere ahora salir del lío en que lo ha metido su pobreza de ánimo juntamente con su escasez de talento; por más que aconseja á los neutros que se llamen conservadores para que se vea que cuenta con nueva gente; por más que pretende en la *Dinastia*, su órgano de Móstoles, encender una vela á Silvela y otra á la taifa de Macpherson, la situación del pobre hombre no ha mejorado en lo más mínimo.

Sus correligionarios le siguen tratando con el menosprecio que se merece. Le siguen llamando á boca llena traidor. Su jefatura murió para siempre. Valen más para desempeñarla Calderón, Castillo, Ortiz Mérida ó Ruiz Tagle.

El primero no consiente que el gobierno se le imponga y procede con la independencia de los políticos dignos; el segundo supo con un acto de entereza, cuando fué alcalde, cortar de raíz desde un principio el embolado de las placas carcundas; el tercero sostiene á todo trance los principios del partido conservador contra las debilidades del eteta Viesca; el cuarto ha demostrado con actos significativos la aversión y contrariedad que le producen los afeminados contubernios del orador cursi de los pájaros y las malvas.

El partido conservador de Cádiz está al lado de estas cuatro personalidades de prestigio. En ellas espera y confía. A ellas se debe que ese partido no haya muerto ya á consecuencia de las heridas que le infirió cobarde y arteramente por la espalda el amariconado Viesca. Los empleados conservadores, engañados por ese tío, repugnan hasta de mentar su nombre. Se agrupan al lado de los que no han abandonado, ni desamparado, ni traicionado á su partido; al lado de Castillo, de Ortiz Mérida, de Calderón, de Ruiz Tagle.

El traidor Viesca sigue, sin embargo, danlé-sela de jefe, encendiendo una vela á Dios y otra al diablo, ofreciendo su inútil favor y su sonrisa de Judas á los pocos cándidos que todavía creen en sus promesas y en su influencia.

Poco tiempo tardará en caer por completo la venda de los ojos de quienes aun se pasean con el político adocenado, despreciado y maldecido, por el jardín de los tontos.

Entonces el jefe será Calderón ó Castillo, Ruiz Tagle ó Ortiz Mérida, ó ejercerán todos la dirección suprema de la agrupación conservadora á fin de reorganizar el partido, vigorizarlo, darle nueva vida con los prestigios pro-

prios, con sus medios naturales de vitalidad política, sin connivencias criminales, sin pactos suicidas, sin convencionalismos ridículos, sin apostasias, sin vilezas, sin traiciones, con actos dignos de hombres, de personas avisadas, expertas, precavidas.

Y Viesca, el mal jefe, el caciquillo despreciable, el vil engañador de sus amigos, el político sin dignidad, el concertador de bajezas, el traidor de su partido, el engraido farol, el escritor sin importancia, el orador de las pampinas y de los muñecos, se quedará allí donde merece, de donde no debió salir nunca, de donde no quiso sacarlo jamás G. novés por considerarlo inepto y memo; se quedará en el palacio encantado de sus egoísmos, falsedades é ilusiones, al lado de las faldas, florando como mujer ya que no supo portarse como hombre.

Su partido le abandonará, le arrojará de su seno como apestado bulbónico, como ente execrable, como Cain de los suyos. Entonces toda su influencia concluirá. No podrá siquiera hacer á Quero secretario particular del gobierno civil para evitarse el sacrificio de pagarle un sueldo. No impondrá siquiera á su albaniñillo España para que tiranice á los obreros en San Dimas para no tener que darle trabajo. No podrá buscar colocación á los íntimos que le rodean, á los parásitos que le adulan sus tonterías y aplauden sus canalladas políticas.

Se contentará con estar rodeado de cuatro necios, jefe de ellos, pero no de un partido serio á quien traicionó miserablemente. Este le expulsará de su seno. Los partidos tienen que ser acaudillados por hombres viriles, no por maricones.

LA ADUANA DE LA LÍNEA

UN ASESINATO

Después de quince ó veinte días de sufrimientos indecibles, ha bajado al sepulcro el desgraciado niño Antonio Padilla Flores, bárbaramente apaleado en la Aduana de La Línea. Según el certificado facultativo, la muerte de este inocente mártir ha sido originada por los golpes y contusiones que tenía en el cuerpo. Mayor escándalo ni atropello más inicuo y cobarde no puede cometerse. Aún no teníamos bastante con el estigma de bárbaros que sobre nosotros han lanzado las naciones cultas por los actos inquisitoriales de Montjuich, y teníamos que demostrarle al mundo entero con un nuevo crimen que España está gobernada por hombres inquisidores por naturaleza propia, con la agravante de incorregibles, y para probarlo se escogió á la criaturita Antonio Padilla, cuya inocente sangre derramada en la Aduana de La Línea, pide venganza. ¡Venganza sí! venganza y castigo para sus asesinos y cómplices. ¿Se hará? Esperamos que sí; pero no como se acostumbra á hacer, fingiendo castigos más ó menos severos, que luego resultan puros simulacros de guerra, sino radical, tan radical, que la pena no solamente comprenda á los tres ó cuatro empleados de instintos feroces que asesinaron á Padilla, sino desde el primer jefe al último empleado de la Aduana de La Línea. Es lo menos que puede hacerse en desagravio de un pueblo, que indignado espera el castigo para los asesinos de uno de sus hijos.

Aún continúa presa la mujer que fué arrastrada por los empleados de la Aduana de La Línea. ¿Por qué no se ha mandado á un facultativo para que reconociera las contusiones y golpes que tiene en el cuerpo? Porque nosotros podemos probar con testigos que después de ocho días que la maltrataron, tenía todavía un brazo más negro que las entrañas de sus apaleadores.

La Verbena de San Pedro

Gracias á los valiosos trabajos de la Comisión de los vecinos de este populoso barrio y á la cooperación de D. Antonio Ramirez, D. Manuel Alvarez y D. Enrique Martínez, este año se ha inaugurado la velada de San Pedro. Galantemente invitado por la Comisión, asistí á ella en compañía de mi distinguido amigo el ilustrado director del *Adalid*; y en honor á la verdad y para justa satisfacción de sus iniciadores declaro, que resultó agradable y con buen gusto; pues cada uno de los alicientes que adornaban la velada, representaba un cúmulo de sacrificios y trabajos hechos por la Comisión. El orden ha sido completo durante los ocho días de velada, gracias al celo y actividad desplegada por el alcalde del barrio mi querido amigo D. Juan Borjañón, el cual ha sido uno de los que más han trabajado porque la velada de su barrio se celebrara.

Ha contraído matrimonio la simpática señorita Teresa de Huerto y Puertola, hija de mi cariñoso amigo D. Francisco de Huerto.

¿No podrían decirnos los señores socios de la compañía eléctrica de La Línea, qué hacen con el diez por ciento de recargo que cobran á los abonados como impuesto al Tesoro? Son muchos los industriales que nos dirigen esta pregunta, y nosotros se la trasmitimos al encargado ó director, con el fin de que los que pagan, sa-

tisfagan sus justos deseos, en la inteligencia de que, si á esta segunda pregunta no nos contestan los que están llamados á contestar, nosotros por nuestra cuenta haremos las averiguaciones necesarias y hablaremos lo que proceda.

JUSTINIANO.

Los obreros jerezanos

En otro lugar de este número publicamos la enérgica protesta que hacen todas las agrupaciones obreras de Jerez contra las nuevas calumnias que ha propalado contra ellas la reacción infame, el jesuitismo miserable.

Aplaudimos la unión y la actitud nobilísima de los obreros de Jerez; pero entendemos que bastaba con entregar tales artimañas al más soberano desprecio. Es dar más importancia de la que se merecen hacerse cargo ni protestar todos los días contra las necedades de cualquier zascandil. El periodiquillo carcunda donde un tonto ó un sinvergüenza calumnia las intenciones de los trabajadores, no lo han brán leído, de seguro, diez personas en Jerez. ¡Poco orgulloso que estará el píllete viendo la protesta de tantos hombres honrados!

Aun el desprecio es mucho honor para semejantes miserables en ciertos casos.

Hay que dejarlos que se pudran en la estercolera de sus infamias.

¡COCHINOS!

Cuando las aspiraciones del proletariado son respetadas y tomadas en consideración por la prensa y aun por la misma burguesía de las naciones cultas; cuando en todas partes el espíritu del progreso lima asperezas y trata de endulzar las amarguras de la existencia del moderno ilota, suavizando, hasta cierto punto la lucha de clases, por medio de concesiones benéficas á los trabajadores y de consejos altruistas; en este desventurado país, regido, educado y dominado por la mojigatería más ridícula, resurge el espíritu inquisitorial de los siglos bárbaros encarnado en cierta prensa infame, cínica, adulatora, embustera, servida por rufianes indecentes que cubren su canallería con la levita del caballero.

Para esa canalla mercenaria no hay mamarracho que no sea bizarro, granuja de alto bordo que no sea excelente, usurero rico que no sea caritativo, fraulino estólido que no califique de sabio, clerigote soberbio y avariento que no llame virtuosísimo, ladrón encapetado que no merezca el premio de la honradez.

Su servilismo convierte las traiciones, las charranadas políticas y todo género de acciones indignas, en virtudes cívicas y patrióticas cuando sus autores tienen dinero, títulos, privilegios, y pueden arrojarles el mendrugo de subvención que les permite continuar bañándose en el charco infecto, del que sacan pañados de cieno que arrojan sobre el pueblo trabajador.

Mas si los obreros, hartos de sufrir indignidades, hacen petectísimo uso de su derecho declarándose en huelga, ó piden reformas justas y humanitarias, esos caballeres, imbéciles ó vividores, mojan sus plumas en el tintero de la calumnia, y los epitetos de vagos, haraganes, gandules y otras lindezas, se prodigan á los eternos parias desde esos papelotes inmundos, engendros de sacristía, concebidos por la hipocresía en consorcio con la maldad.

Cuando los pretorianos descargan sus fusiles y cañones sobre masas famélicas é indefensas; cuando la metralla cubre el suelo de cadáveres de mujeres, ancianos y niños, y la sangre del esclavo corre formando rojos arroyuelos, aún esas hienas periodísticas, deshonra de la prensa española, revuelven con sus plumas los cuerpos muertos, aspiran con deleite el hedor de la sangre, piden mayores y más terribles medidas represivas contra los revoltosos enemigos del orden y de la propiedad, al par que dan lametones y bombazos á las autoridades dignas que han aplastado la hiedra de la anarquía, pidiendo de paso gracias y mercedes cuantiosas para los heroes de la brillante jornada.

Nada tan bajo, nada tan repugnante como la conducta de esos mercenarios de la pluma; nada tan indigno, tanto, que sólo se merecen el demasiado para ellos honroso título de cochinos!

IGNACIO RODRIGEZ ABERRÁTEGUI

LECCIONES DE INGLÉS

Precios módicos. En esta Redacción darán razón.